

COMO MUERE UN CASTILLO

POR JULIÁN DE TORRESANO

En estas páginas se ha escrito mucho y bien acerca de la historia, mérito artístico y estado de conservación de gran parte de los castillos españoles.

Pero, a mi juicio, no se ha dicho lo que está, sin embargo, en el ánimo de todos: cómo muere un castillo o, por mejor decir, cómo han muerto muchos castillos que representaron en años pretéritos un papel preponderante en la historia nacional.

Yo podría hablaros, por ejemplo, de mi castillo, de mi caso particular. Del castillo de Fresno de Cantespino, enclavado otra en la estribación norte de la provincia de Segovia, coronando un cerro que domina el hoy pequeño e insignificante caserío de un lugarejo medio desconocido que antaño fuera Corte de Castilla.

No podría daros ni una fotografía, ni un dibujo de las ruinas siquiera de esta fortaleza medieval, en un principio, árabe; después, castellana. Sus últimas piedras desaparecieron poco antes de mi primera visita al pueblo, a que estoy ligado por vínculos de parentesco. Terminaron, como las venerables piedras de tantos otros, machacadas y convertidas en grava, para formar el firme de un camino vecinal. Último servicio prestado a un patriótico fin por los bloques de granito que primitivamente sirvieran para contener el avance enemigo.

Su mal y su muerte fueron los de siempre. Termina la necesidad militar del castillo, caen sus bastiones principales, al embate, no de las armas ajenas, sino de aquella malhadada orden del rey Alfonso XI, que mandó derruir los muros y fortalezas que no fuesen de la Corona. Acaban de caer sus últimos muros antes de que el arte y la ciencia de la Historia impongan su criterio a los vaivenes de la política, y un buen día, un contratista de carreteras aventa los últimos sillares en la trituradora pavimentación de un camino.

Sin embargo, allá estuvieron, ante sus muros, las mesnadas triunfadoras de Fernán González; las huestes levantiscas de su descendiente don Gómez González de Salvadores, Conde de Candespina, que acaso soñó en el trono compartido con doña Urraca, y finalmente, ante ellos se libró la batalla en que don Alfonso el Batallador, de Aragón, ganó los fueros de su honor marital y los discutidos derechos a la Corona castellana. Después, el hijastro del ganador, Alfonso VII, eleva a Corte pasajera y temporal la villa de Fresno, quizá como compensación a lo sufrido por su causa.